



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**2469**

*Cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 406-2019

Habiéndose solicitado por Juan Marcos, Juana María y Coloma María Bibiloni Vidal (registro de entrada núm. 1267 de 14.03.2019), el cambio de la concesión funeraria de la mitad de la sepultura núm. 155, pasaje D, del cementerio municipal, a favor suyo (actual titular: Juan Bibiloni Arrom), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 20 de marzo de 2019

**El alcalde,**

Guillermo Claret Balboa Buika

